

Bilbao, jueves 19 de octubre de 2023

Al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao y al Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos:

La Asociación Vecinal Plataforma por un Abando Habitable y Saludable (CIF: G95962197) y domicilio a efectos de notificaciones en c/ Heros nº13 −2D 48009 Bilbao,



Martillo hidráulico operando a las 10:00h de la mañana del 18 de octubre de 2023.

## **MANIFESTAMOS**

que en la parcela nº2 de Barrainkua, dentro del proyecto de obras de construcción del expediente de 2019-042280, aprobadas por resolución de 29.12.2021, y autorizado su comienzo el 28 de octubre de 2022, se han indicado las obras y se están realizando sin cumplir las condiciones particulares exigidas en la licencia. El punto 2 de las condiciones particulares de la licencia de construcción concedida establece que "se dará cumplimiento íntegro a las medidas preventivas y correctoras descritas en el Estudio de impacto acústico fechado en enero de 2021, que consta unido al expediente".

## **DENUNCIAMOS**

que no se están cumpliendo las medidas protectoras que se exigen en la licencia de obras. Si bien se ha presentado en el expediente de construcción un Estudio de Impacto acústico con medidas más laxas (en enero de 2023), el que está vigente y

consta en la licencia aprobada y en vigor es el de enero de 2021 (ver páginas 32-34). Estas son las medidas que no se están cumpliendo:

- 1) en la excavación no pueden utilizar los martillos hidráulicos de las retroexcavadoras sino ripper excéntricos. Ayer miércoles 18 de octubre de 2023 (ver imagen más arriba y vídeo adjunto, así como el vídeo completo de ese día en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Hn73rFbtjXg&t=22802s">https://www.youtube.com/watch?v=Hn73rFbtjXg&t=22802s</a>) se estaba utilizando un martillo hidráulico para picar el suelo.
- 2) Deben desviar a peatones que estén en aceras más próxima a la parcela en los momentos puntuales en los que la obra vaya a generar mayor nivel de ruido. El martes 17 de octubre (ver siguiente imagen) estaban excavando a la hora y al lado de la salida del CEIP Cervantes (ver vídeo completo en del 17 de octubre en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CrztHstjsR0">https://www.youtube.com/watch?v=CrztHstjsR0</a>).



Excavadora operando a las 16:30h del 17 de octubre de 2023, justo a la hora y al lado del lugar de la zona peatonal donde permanecen familias y alumnado del CEIP Cervantes HLHI.

3) Todos los días se está realizando trabajo manual sin apantallamiento. En la página 33 del citado Estudio de Impacto Acústico (EIA) se dice que: "La maquinaria manual que vaya a ser utilizada en el ambiente exterior (...) dispondrá de un apantallamiento". Este punto va acompañado del siguiente dibujo:

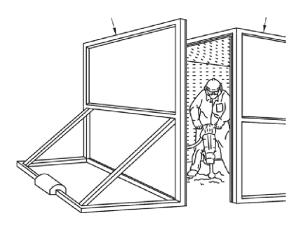


Figura 13. Ejemplo de apantallamiento móvil para trabajos con herramientas de mano.

- 4) No se está respetando el horario de paradas de 10 minutos cada hora, como están obligados según otro punto.
- 5) No se ha instalado ninguna protección contra el ruido y el pueblo, como están obligados según otro punto.
- 6) No se ha informado a los vecinos de los bloques de viviendas más próximos de cuándo se van a desarrollar las obras y el horario concreto.

Por último, es importante reseñar que el incumplimiento de las medidas ya ha sido documentado por la jefa de negociado de inspección de obras, Amaya Echenagusia, en el acta de visita de obra nº4 en su visita a las obras el 29 de noviembre de 2022 y publicada el 19 de diciembre de 2022 como informe del subárea de disciplina urbanística grupo de obra y, que se muestra a continuación:

Txostena / Informe Subărea Disciplina Urbanistica Grupo de Obras Espedientea / Expediente 2019-042280 Agiri zenbakia / Número documento 2019-042280\_acta4.docx

Eguna/Fecha: -19 de diciembre de 2022.

Gaia/Asunto: Calle Barraincua nº 2

Egilea/Autor AE/YdC

Irteeraren erregistroa / Registro de salida:

## **ACTA VISITA OBRA Nº 4**

Se gira por parte de este negociado, con fecha 29 de noviembre de 2022, visita de oficio a la obra sita en la c/ Barraincua nº 2, en la que se está ejecutando la construcción de un edificio equipamental.

En el momento de la visita se está llevando a cabo el picado de 0.30 m de acera en todo el perímetro de la parcela. Para ello se está utilizando un martillo eléctrico, sin cumplir con lo establecido en el estudio de impacto acústico, ya que durante la ejecución del picado de la acera no se ha apantallado, tal y como se recoge en el informe de impacto acústico de la obra. Esto último comunicado telefónicamente al jefe de obra, Ignacio Garai.

No se observan restos de suciedad o barro en la vía pública.

Se adjunta fotografía de la visita a la presenta acta.



Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Bilbao, 19 de diciembre de 2022.

Edo: Amaya Echenagusia

Obretako Ikuskaritzaren I Negoziatuko burua La Jefa del Negociado de Inspección de Obras I

Obretako, Hiri Plangintzako eta Proiektu Estrategikoetako Saila / Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos

Edificio San Agustin-Pza Ernesto Erkoreka, nº12-1º A. 48007-BILBAO

Orria / Página 1 de 1

## **SOLICITAMOS**

 que el área de urbanismo exija a la empresa constructora el cumplimiento de los términos definidos en la licencia de construcción y el Estudio de impacto acústico en vigor.

- que se dé por presentado este escrito lo admita, y a virtud de las manifestaciones causadas y en ejercicio de las competencias que le asisten en el marco de lo establecido en los Capítulos IV y V del Título VI de la Ley 2/2006 con carácter irrenunciable, acuerde:
  - 1º. Caso de que tales actos contrarios a las medidas establecidas en las licencias de derribo y construcción se hayan producido, como ha quedado demostrado, se adopten las medidas positivas necesarias de incoación del preceptivo expediente sancionador, con expresa notificación a esta parte de las medidas y/o resoluciones que se adopten.
  - 2º. En todo caso, ordenar la inmediata paralización de las obras en ejecución en tanto no se cumplan las medidas preceptivas descritas e impuestas por las respectivas licencias, toda vez que se están ejecutando unas obras que ponen en riesgo la seguridad y la salud de la comunidad escolar del CEIP Cervantes HLHI.

Asociación Vecinal Plataforma por un Abando Habitable y Saludable